

ACTA NUMERO 01 – 2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA “COVIDA”

Armenia Quindío, marzo 28 de 2023

El día 21 de febrero de 2023 la Directora Ejecutiva de la Fundación Covida realizó la respectiva convocatoria a la reunión de asamblea general ordinaria del año en curso a miembros vía correo electrónico y publicación en la cartelera de la Fundación, tal y como lo indican los estatutos generales de la misma.

Se tomó la decisión de realizar la asamblea general ordinaria de manera virtual. Se envió el link de la plataforma a cada uno de los miembros el día de la reunión y se dio inicio en la fecha y hora establecida.

Se procede entonces a leer el orden del día,

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión verificadora del acta de reunión (3 personas).
5. Lectura de informe de comisión verificadora del acta de asamblea ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2022.
6. Someter a consideración de la asamblea, la aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2022. Enviados por correo electrónico previamente.
7. Presentación del dictamen del revisor fiscal.
8. Presentación del informe de gestión de la directora ejecutiva año 2022. Informe enviado previamente por correo electrónico.
9. Presentación del informe financiero, presupuesto de ingresos y gastos año 2023.
10. Presentación de propuesta incrementos salariales funcionarios año 2023.
11. Propositiones y varios

1. Verificación del quórum

Se verifica el quorum y se establece que hay suficientes miembros para dar inicio a la asamblea virtual, se conectaron remotamente por video llamada en total 8 miembros de la asamblea dando cumplimiento así a los estatutos.

2. Designación de presidente y secretario de la asamblea ordinaria

Para la presente asamblea se eligen presidente a Santiago Meneses Ramirez y secretaria a María Teresa Meneses Ramírez. Dichas elecciones se someten a votación y con el 100% de los votos son aprobados.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se lee y aprueba el orden del día con el 100% de los votos.

4. Designación de la comisión verificadora del acta de reunión (3 personas)

Se postularon para el comité de aprobación del acta, Francisco José Meneses Ariza, Alba Yolanda Ramírez Ríos y Gladys Amanda Ramírez Ríos, los cuales fueron aprobados con el 100% de los votos.

5. Lectura de informe de comisión verificadora del acta de asamblea ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2022.

Se procede a leer el informe, el cual se aprueba con el 100% de los votos.

6. Someter a consideración de la asamblea, la aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2022.

7. Presentación del dictamen del revisor fiscal.

Los estados financieros fueron enviados con anterioridad a los miembros de la asamblea, con el fin de que fueran leídos y posteriormente aprobados durante la sesión de la misma, aun así, la revisora fiscal Beatriz Patiño hace una breve explicación de los estados financieros y sus respectivas notas y revelaciones, haciendo énfasis en un incremento importante en los ingresos de la actividad ordinaria en un 67,17%, resaltó así mismo que hubo un buen manejo de costos, gastos y recuperación de cartera, lo cual hizo que la Fundación Covida llegará a una importante recuperación a nivel económico.

En cuanto a los excedentes generados para el año 2022 y tal y como la DIAN lo aprueba se restaron los valores correspondientes a pérdidas fiscales, después de este ejercicio el excedente se debe reinvertir en el objeto social de la Fundación, siendo esta una de las características que nos permite seguir siendo una entidad sin ánimo de lucro. Es por esto que, se propuso hacer un proyecto de mejora de la infraestructura, el cual permitirá no solo prestar servicios de mejor calidad sino pasar la visita de habilitación por Secretaría de salud departamental el segundo semestre del presente año.

Clara Inés Mejía, miembro principal de junta directiva y asamblea hace una intervención durante la cual pregunta si el gasto al cual hace referencia Beatriz corresponde a los copagos. Beatriz explica que este valor lo asume Covida debido principalmente a que el usuario no lo cancela por olvidó o que no se cobra en admisiones.

Al final de la presentación de la revisora fiscal, Judith Sarmiento miembro principal de la junta directiva y asamblea hace una observación, la cual quedará también incluida en proposiciones y varios para que podamos incluirla a partir de la próxima asamblea general y es la siguiente, posterior a la presentación del dictamen del revisor fiscal incluir un punto en el orden del día: someter a la asamblea autorizase a la Fundación Covida pertenecer al régimen tributario especial para entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

Gustavo hace una intervención resaltando que tanto los estados financieros como el dictamen presentados por la revisora fiscal son bastante claros y que no hay preguntas ni comentarios al respecto, que cuando hay excedentes todo es motivo de celebración y reconocimiento a las labores.

Para finalizar su intervención, Beatriz reitera que la responsabilidad de la contabilidad pertenece a Covida y que es ella quien hace una auditoria de cumplimiento, que así mismo está dispuesta a seguir acompañando a la Fundación en el desempeño del cargo de revisor fiscal.

Una vez la revisora fiscal finaliza con la explicación de los estados financieros y el dictamen estos se proceden a aprobar con el 100% de los votos.

8. Presentación del informe de gestión de la directora ejecutiva año 2022. Informe previamente por correo electrónico

La directora ejecutiva hace un resumen del informe enviado previamente por correo electrónico a cada uno de los miembros de la asamblea, realiza énfasis en la importancia que tiene para Covida el talento humano y las estrategias en cuanto a salario emocional y programa de bienestar del empleado que se implementó a cabalidad durante el año 2022. Durante la intervención y con relación al archivo físico de la Fundación Covida, Gustavo cuenta que basado en su experiencia existen empresas dedicadas al almacenamiento y custodia del archivo y que una vez la entidad requiera alguna historia clínica se solicita por escrito debidamente y se envía de ser el caso por correo certificado. Esta fue una alternativa que se presentó ya que Covida no cuenta con el personal idóneo para organizar el archivo físico y cada vez con menos espacio para este.

En cuanto al informe de gestión hubo reconocimientos por parte de algunos miembros de asamblea quienes resaltaron la labor de la directora ejecutiva y directora financiera en todo el proceso de comodato.

9. Presentación del informe financiero, presupuesto de ingresos y gastos año 2023.

10. Presentación de propuesta incrementos salariales funcionarios año 2023

Gladys Amanda Ramírez directora financiera hace una breve presentación del informe financiero, el cual va muy de la mano con el de la contadora, aun así, se hace una exposición sobre los gastos contra las ventas con el fin de que los miembros de la asamblea puedan aprobar un incremento salarial para el año 2023 del 8%, esto teniendo en cuenta los incrementos en el IPC y el salario mínimo del presente año. También hace una sugerencia finalizando su intervención sobre la posibilidad de contratar un experto en finanzas que lleve el área financiera de la Fundación, argumentando que, a pesar de ser un fuerte para ella, siente que a veces no cuenta con el conocimiento profesional para hacerlo.

En cuanto a los incrementos salariales para el presente año, Gustavo toma la palabra y argumenta que a pesar de haber ingresos como lo manifiesta Gladys, que permiten financieramente el incremento propuesto, es demasiado arriesgado hacerlo en este momento justo cuando el país atraviesa por una posible reforma a la salud, la cual se encuentra en el senado para ser aprobada o no, pero que la decisión aún no se conoce y que ciertamente nos afectará esperamos todos de manera positiva. El escenario para el sector salud es incierto en este momento y financieramente Covida debe estar preparado para lo que puede ser una vez se apruebe o no la reforma.

Este argumento fue lo suficientemente valido para que todos los miembros aprobaran la decisión de no aumento salarial por el momento y también aprobaran que una vez se radique la reforma, se apruebe o rechace y se puedan tomar decisiones o realizar estrategias referentes al funcionamiento y sobre todo el sistema de contratación y recaudo del recurso se hará una reunión de asamblea extraordinaria donde se toque el punto de aumentos salariales para el presente año.

Clara Inés hace una intervención y propone que como se rechazaron los aumentos se haga una única bonificación del 30% y 40% a todos los colaboradores con el fin de reconocer y motivar al recurso humano, Fanny Ramírez hace una intervención reconociendo la labor de cada uno de los colaboradores, pero así mismo hace énfasis en que todos los funcionarios tienen necesidades económicas. Dicha propuesta de la bonificación difiere en porcentajes debido principalmente al tiempo que llevan los colaboradores en la institución, haciendo alusión a que algunos de estos permanecieron durante los años 2020 y 2021 aguantando la crisis financiera que dejo la pandemia del covid – 19.

11. Propositiones y varios

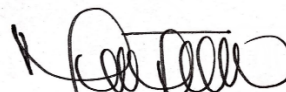
Las propuestas en cuanto a la bonificación y los porcentajes de esta fueron aprobados por todos los miembros de la asamblea, es decir que se aprueban con el 100% de los votos. La sugerencia que hizo Gladys de contratar un asesor financiero fue rechazada, ya que por el momento Covida es una entidad que requiere un fortalecimiento en el área comercial, es decir que requiere más de un apoyo en estrategias de ventas y comercialización de productos más que en el área financiera, por el momento la labor que realiza Gladys la está haciendo de la manera adecuada.

Antes de finalizar la asamblea Francisco Meneses hace una intervención y un reconocimiento muy sentido a Gladys Amanda y María Teresa por la labor realizada durante todo el segundo semestre en lo referente al comodato del lote, él explica que nunca en los años anteriores se había visto esta situación en la cual, por comentarios o envidias pudiera estar en riesgo el nuevo contrato de comodato, resalta que fue una gestión a nivel directivo en la que las dos bajo un trabajo mancomunado lo sacaron a feliz término. Se hace también un reconocimiento a Santiago por parte Judith Sarmiento quien manifiesta que es muy grato ver al menor de la familia Meneses Ramírez tan comprometido con la Fundación y sobre todo aplicando sus conocimientos profesionales para el beneficio de la misma.

Una vez presentadas y aprobadas las propuestas se da por terminada la asamblea general ordinaria del año 2023.



SANTIAGO DE JESUS MENESES RAMIREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA



MARÍA TERESA MENESES RAMÍREZ
SECRETARIA ASAMBLEA